



PIQUETE ► *Intranscendente, presumir la cantidad; lo que vale es punir a culpables*

- Se descubrió falta de equipo o mobiliario de las dependencias

Vigentes, 46 casos en entrega recepción del Poder Ejecutivo

El número podría incrementar; hay más posibles irregularidades

GUADALUPE FLORES ► 03

► 04



■ COMPROMISO REITERADO

Los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa para la Paz, reiteraron el compromiso del gobierno estatal por la seguridad. Informaron sobre el aseguramiento de un narcolaboratorio en Yautepec y la detención de generadores de violencia.

- Algunos esperan hasta 12 horas para realizar algún trámite

Pasan los días y sigue caos en Movilidad y Transporte

Juan Salgado vuelve a prometer: se atiende el tema para agilizar atención

► 03

- De la Asociación de Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico

Más quejas por permisos en la capital a ambulantes

Debe haber condiciones de una ciudad organizada y control sobre la informalidad

► 03

Informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez

Se han clausurado 28 basureros clandestinos

Alrededor de 28 basureros clandestinos han sido clausurados en el estado de Morelos, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez. En entrevista, el funcionario estatal, indicó que, se multó al municipio de Huixtla por su basurero clandestino, con más de 2 millones de pesos, por lo que, no cuentas con un espacio para depositar sus desechos sólidos y acuden al municipio de Cuernavaca.

► 04

Se busca garantizar manifestaciones seguras en la fecha

Anuncian operativo para intentar contener el 8-M

El operativo 8M es un despliegue de seguridad y vialidad que se realiza con motivo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito. Explicó que el Gobierno del estado prepara operativos para garantizar manifestaciones seguras durante el 8M en Morelos. Informó que habrá policías mujeres que no portarán armas ni toletes.

► 04

Es necesario encontrar a quienes permiten ese ingreso

Indagar caso de drogas y celulares pide TUJA

Luego de que fueran encontradas drogas y teléfonos celulares al interior del Cempla, la presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, Adriana Pineda, aseguró que es una situación grave y se debe de investigar a las autoridades que permiten la entrada de estos objetos y sustancias. Es que este jueves, la SSPC dio a conocer que se realizó un operativo en este centro penitenciario para menores.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Los gobernadores y los presidentes

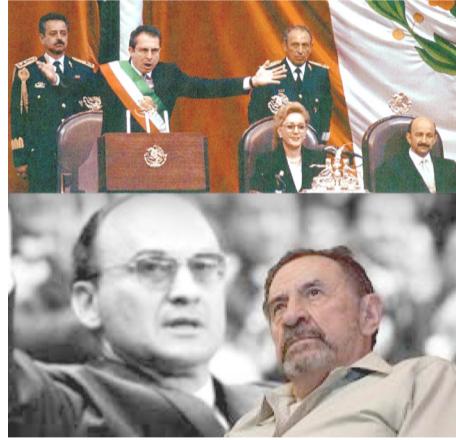
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

La relación entre los ejecutivos locales y el gobierno federal es clave para el desarrollo de los estados; la cercanía que los gobernadores tengan con el presidente o la presidenta se refleja muchas veces en la manera como la federación trata a las entidades a través de las distintas dependencias y en el presupuesto. Margarita González tiene el aprecio y el reconocimiento de Claudia Sheinbaum, pero no es la primera gobernante morelense cercana a Palacio Nacional. ¿Nos irá mejor este sexenio?



La relación de los últimos gobernadores de Morelos con el presidente de México ha sido distinta en cada caso: Jorge Carrillo Olea era un hombre cercano al presidente Carlos Salinas de Gortari, tanto que lo hizo candidato a gobernador de Morelos sin tener arraigo ni relación con los morelenses. El general nació en Jojutla, pero desde muy chico se fue del estado, hizo carrera militar, trabajó en el gobierno federal y regresó a su tierra solo para gobernar. Eran tiempos en los que las elecciones eran de trámite, porque siempre ganaba el PRI.

El problema fue que Jorge Carrillo Olea no compartió el sexenio con Carlos Salinas de Gortari, sino con Ernesto Zedillo Ponce de León, con quien no tenía buena relación porque pertenecían a grupos políticos distintos y cuentan, habían tenido diferencias como compañeros de gabinete. Cuando al general se le complicaron las cosas en Morelos la federación no hizo nada para ayudarlo y a la vuelta del tiempo generó las condiciones para que dejara el cargo. "Su salida se decidió en Los Pinos" decían en los pasillos de poder.

Los gobernadores Morales Barud y García Rubí, sustituto e interino, flotaron durante el tiempo que estuvieron al frente del ejecutivo, su tarea fue evitar que el gobierno colapsara y que la sociedad volviera a salir a las calles, su relación federal pasó a segundo plano porque nunca hubo apoyo para el estado más allá de lo institucional y los presidentes nunca los voltearon a ver.

El cambio de siglo marcó la transición política en el país y en el estado; a Morelos llegó un gobernador joven, carismático, que logró empatía con el presidente Vicente Fox y aprecio de Martha Sahagún. Sergio Estrada Cajigal fue cobijado por el gobierno federal y tuvo el cariño de la primera dama, pero esta relación sólo sirvió para que los constantes escándalos en los que se metía el piloto del "Helicóptero del Amor" no escalaran y sus nexos con personajes de la delincuencia no se convirtieran en una actuación judicial. Cuando su jefe de la policía ministerial fue detenido por tener vínculos con grupos criminales, el apoyo de la federación fue sustancial para que el panista no acabara destituido o en la cárcel.

Del sexenio de los escándalos llegamos a una administración más sobria, cuidadosa de las formas, pero agobiada por la intervención de la familia del gobernador. Marco Adame Castillo ganó al mismo tiempo

Los gobernadores y los presidentes

Tener un gobernador amigo del presidente no siempre es bueno para el estado

que Felipe Calderón, ambos eran panistas, pero de corrientes políticas distintas.

El gobernador morelense no era cercano al presidente, pero tuvo la habilidad de construir puentes de comunicación con el gabinete federal y con el propio jefe del ejecutivo; la relación entre ambos mejoró con el tiempo sin llegar a ser cercana en lo personal, pero fue lo suficientemente sólida para que la presidencia protegiera al morelense cuando la PGR actuó contra su entonces secretario de seguridad pública por brindar protección al cártel de los Beltrán Leyva.

Los conflictos que se vivieron en esa administración hicieron que el PAN perdiera la elección del 2012; el triunfo de la izquierda se caracterizó por el discurso incendiario del nuevo gobernador, quien desde el primer minuto dijo que recibía un "narco-gobierno" con autoridades vinculadas a la delincuencia e instituciones penetradas por el narcotráfico.



Graco Ramírez llegó arropado por el PRD y asumió el cargo el mismo día que Enrique Peña Nieto. La habilidad del tabasqueño quedó de manifiesto el día de la elección, cuando a pesar de haber recibido el apoyo incondicional del candidato presidencial de la izquierda, se apresuró a reconocer la victoria del abanderado del PRI. El día de la elección, aún sin resultados oficiales y mientras Andrés Manuel López Obrador hablaba de fraude, Graco Ramírez felicitó a Enrique Peña Nieto, antes incluso que los propios priistas.

Como gobernador electo impulsó el Pacto por México, un acuerdo político, económico y social que de fondo buscaba la validación del nuevo régimen. Desde ahí Graco Ramírez negoció en lo personal, obtuvo dividendos millonarios y una patente de corso que le permitió administrar el estado como una isla, con el respaldo absoluto de la federación.

El desastroso gobierno perredista, caracterizado por la corrupción, los excesos, la voracidad de su familia, los pleitos constantes y el intento de prolongar el poder a través de Rodrigo Gayoso abrió la puerta al triunfo de un candidato sin cualidades profesionales ni arraigo social, pero con el apoyo del candidato presidencial de Morena.

La 4T arrasó en la elección del 2018 y abrió la puerta a Cuauhtémoc Blanco, quien llegó bajo las siglas del PES, pero con el cobijo personal de Andrés Manuel López Obrador. Hay diversas versiones sobre el origen de la cercanía entre el presidente y el gobernador, pero una sola realidad: AMLO hizo del americanista su segundo gobernante favorito, solo debajo de Claudia Sheinbaum.

A diferencia de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, quien enfrentó momentos críticos en su administración producto de circunstancias propias del ejercicio de poder, en Morelos la narrativa estuvo guiada por los escándalos del gobernador, las torpezas del gabinete, los señalamientos de corrupción, las ausencias constantes del futbolista y las relaciones entre Cuauhtémoc Blanco y líderes de la delincuencia organizada.

La cercanía del mandatario morelense con el presidente fue un blindaje que lo libró de

acciones judiciales, lo sacó avante de sus escándalos personales y permanentemente lo protegió de críticas, cuestionamientos y ataques que muchas veces surgieron desde el propio partido. López Obrador apoyó incondicionalmente a Cuauhtémoc Blanco, pero ese respaldo no se tradujo en beneficios para el estado, se redujo a una protección personal para evitar que el futbolista pisara la cárcel.



Hoy México y Morelos son gobernado por mujeres que están construyendo una relación personal a partir de la campaña, basada en la coincidencia de pensamiento, metas y actitudes. Margarita González Saravia no era amiga de Claudia Sheinbaum, pero se ha ganado su aprecio a base de trabajo, congruencia y rectitud.

La personalidad de la gobernadora hace pensar que este no será un sexenio de escándalos, excesos y abusos, como ha sucedido en las últimas administraciones, tampoco un periodo donde se privilegian los negocios personales, se actúe por ocurrencias y sobresalga la complicidad. La destitución de cuatro funcionarios es una muestra de ello.

Quizá estemos por primera vez en un momento donde la relación del ejecutivo estatal con el gobierno de la república se traduzca en beneficios para los ciudadanos, en acciones concretas que mejoren la seguridad, ayuden a recuperar el nivel de vida de los morelenses, detone la obra pública, la inversión privada y el trabajo.

Morelos está rezagado del desarrollo del país, vive una situación crítica en muchos sentidos que se pueden observar en el hecho que muchos jóvenes emigran porque no hay oportunidades laborales en el estado.

En campaña Claudia Sheinbaum vino a Morelos en ocho ocasiones, algo que nunca había hecho un candidato presidencial y su primera gira oficial después de protestar el cargo fue a Morelos. Las expresiones de la presidenta hacia "la gobernadora Margarita" siempre son favorables, afectivas y respetuosas, afecto manifiesto también en la visita y ayuda que distintos miembros del gabinete ofrecen a la entidad.

A diferencia de sus antecesores, Margarita González Saravia no necesita un ejecutivo federal que la proteja de tropelías, le cuide la espalda o justifique sus torpezas; es una dama honesta, congruente y trabajadora que necesita ayuda federal para consolidar al estado. Ella puede traducir la amistad con la presidenta en acciones que beneficien a Morelos.

Recordemos el dicho: "Amigo que no da y cuchillo que no corta, si se pierde no importa"

• posdata

La crisis en la coordinación estatal del transporte está llegando al límite; el cambio en la dependencia logró expulsar a un corrupto, pero dejó entrar a una corrupta e hizo colapsar la operación de la dependencia. El caos en las oficinas es latente desde hace varias semanas y los reclamos de los usuarios que exigen atención son cada vez

más airados. Jorge Toledo puede tener buenas intenciones, pero no domina el tema; Laura Mendiabál tampoco sabe nada de transporte, pero sabe hacer negocios con el dinero público y es lo único que está haciendo en medio de la crisis. Esto dijo ayer el secretario de gobierno Juan Salgado Brito sobre el tema:



"El nuevo coordinador debe continuar haciendo una sacudida de todas sus estructuras administrativas y seguir saneando la dependencia, porque fueron muchos años de corrupción y desorden administrativo que propicio y permitió una serie de trámites ilegales e irregulares; a eso se está enfrentando, yo creo que no la tiene fácil, es un gran reto, pero tengo fe y confianza en que se va a lograr.... Estamos viendo la posibilidad de que se incremente el personal para atender a la gente, yo creo que frente a la situación que se vive habrá que extremar esfuerzos y hacer acopio de recursos para atender a la población, trabajar hasta sábados, domingos y días festivos"

• nota

La presidenta de la mesa directiva de la cámara de diputados y el coordinador parlamentario de Morena no quitan el dedo del renglón: se debe investigar a los ediles cercanos al crimen.

Hace unos días se difundió un video donde aparecen los presidentes municipales de Cuautla Jesús Corona y Atlatlahuacán Agustín Toledano reunidos con Júpiter Araujo Berlanga, "El Barbas", líder de una célula criminal del Cártel de Sinaloa.

El único alcalde que ha hablado sobre el tema es el de Cuautla, quien dijo estar firme en su cargo y no tener miedo de una investigación, pero en ningún momento negó haber participado en esa reunión o ser quien aparece en el video.

"Es importante que la investigación llegue a fondo, que se actúe conforme a la ley sin intereses o circunstancias externas" afirmó Rafael Reyes.

Un día después de esta declaración, en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario federal de seguridad confirmó que la FGR ya abrió una carpeta de investigación sobre los hechos e investiga al presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona Damián. Todo apunta a que este caso, a diferencia de otros, no quedará en un simple escándalo; al menos dos figuras importantes de la cámara de diputados, ex alcaldes ambos, se han pronunciado porque no sea así.

• post it

En un hecho inédito, el gobierno de México extraditó a 29 narcotraficantes a los Estados Unidos; algunos de ellos, según sus abogados, tenían amparos para evitar ser enviados al país del norte.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum hizo de lado los abrazos y comienza a mostrar que la lucha contra la delincuencia va en serio.

Esa línea incluye a Morelos.

• redes sociales

Ya hay nuevo jefe de policía en Cuernavaca. Confiamos que dará buenos resultados.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Se descubrió falta de equipo o mobiliario de las dependencias

Vigentes, 46 casos en entrega recepción del Poder Ejecutivo

El número podría incrementar; hay más posibles irregularidades

GUADALUPE FLORES

Entre las irregularidades encontradas dentro de los procesos de entrega-recepción de los organismos gubernamentales (16 Secretaría y 44 organismos) se hicieron observaciones por la falta de equipo o mobiliario propiedad de las dependencias, reveló la titular de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado, Alejandra Pani Barragán.



ENTRE LAS IRREGULARIDADES encontradas dentro de los procesos de entrega-recepción de los organismos gubernamentales (16 Secretaría y 44 organismos) se hicieron observaciones por la falta de equipo o mobiliario propiedad de las dependencias.

Más quejas por permisos en la capital a ambulantes

DE LA REDACCIÓN

Exceso de permisos otorgados por el Ayuntamiento Capitalino a puestos ambulantes en el centro Cuernavaca, señaló el líder comerciante Eduardo Peimbert Ortiz.

En entrevista, el presidente de la Asociación de Comerciantes Establecido Pro Centro Histórico, aseguró que, no existe una alineación con los vendedores ambulantes, ya que, han observado la saturación de las banquetas.

"No sirve de nada que el Ayuntamiento exija el pago de los permisos a los comerciantes ambulantes y ellos cumplan, si no hay un control para emitir esta documentación", agregó.

El locatario Peimbert Ortiz, indicó que, se genera un exceso de basura en las calles del primer cuadro de la ciudad, a causas de la informalidad.

En entrevista, dijo que existen investigaciones en cada área porque no se encontró algún material dentro de las dependencias durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Informó que la Contraloría continúa con la investigación de 46 expedientes contra exfuncionarios por observaciones durante el proceso de entrega-recepción.

Comentó que son 46 expedientes, pero advirtió que el número podría incrementar porque se detectan dentro de las investigaciones y auditorías que realiza la Contraloría otras posibles irregularidades.

"Cada organismo, cada titular

o casa Secretaría detectó que le hace falta algo y el extitular saliente no entregó o no ha dado las cosas", dijo.

Comentó que son cuatro meses aproximadamente de investigación, pero se da la oportunidad a los exfuncionarios para presentar pruebas y mientras

sigue la investigación.

Anotó que una vez concluida la investigación, en caso de solventarse las observaciones se determina si es grave o no cada asunto, pero en caso de ser no grave se queda en la Contraloría y puede ser inhabilitado por un año el servidor

público.

Pero indicó que si se califica de grave se remite al Tribunal de Justicia Administrativa. Pani Barragán informó que son 66 organismos gubernamentales los que se revisa las observaciones, entre ellos, organismos y Secretarías.

Pasan los días y sigue caos en Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

Los ciudadanos tienen que hacer largas filas y esperar hasta 12 horas para realizar algún trámite en la Coordinación de Movilidad y Transporte.

Las oficinas centrales en Cuernavaca y las delegaciones se encuentran saturadas por la alta demanda de trámites.

Hay molestia e inconformidad de los contribuyentes que esperan más de 12 horas para poder realizar una alta de vehículo nuevo o cambio de propietario.

Mientras que para pago de refrendo vehicular son hasta 5 horas de espera.

Sobre esto, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, aceptó que existe molestia en la ciudadanía, pero informó que ya atienden el tema para agilizar la atención.

Comentó que analizan la contratación de más personal, incluso abrir horarios e atención dábados y domingo ante la alta demanda de trámites y servicios.

"Lamentablemente, pero se está

viendo que se incremente el personal en Movilidad", dijo.

Además, aseguró que se aplican medidas para agilizar la atención a la ciudadanía en módulos de control vehicular.

Aunque afirmó que es justificada la molestia de la ciudadanía por los retrasos debido a la falta de personal en Movilidad y Transporte.

También reveló que se le ha complicado al nuevo coordinador general de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo "poner orden".

Diputada Meggie Salgado llama a las juventudes a ser guardianes del medio ambiente

DE LA REDACCIÓN

La diputada federal Meggie Salgado Ponce convocó a las y los jóvenes a convertirse en guardianes de su entorno, a proteger nuestros árboles, el agua y cada recurso natural que nos rodea. "No subestimemos el poder de nuestras acciones: cada árbol plantado, cada litro de agua ahorrado y cada residuo reciclado contribuye a la preservación del planeta", expresó la legisladora. Lo anterior, durante su participación en el evento cultural "Salvemos la Tierra", realizado en la Escuela Telesecundaria "Pensamiento Crítico" en Ahuatepec, donde estuvo acompañada por la Mtra. María del Rocío Caballero, directora del plantel, y el comisario de Bienes Comunales de Ahuatepec, Paulino Salas Flores.

En el marco del evento, Salgado Ponce reconoció el esfuerzo de las y los estudiantes, quienes, a través de la obra de teatro "Salvemos la Tierra", demostraron su compromiso con la protección del medio ambiente. Asimismo, felicitó a los docentes por su dedicación en la formación de generaciones con conciencia ecológica y social. "Las telesecundarias desempeñan un papel esencial en la educación

ambiental. Son espacios donde se cultivan valores, conocimientos y acciones concretas en favor del planeta. Su escuela es un ejemplo de cómo la educación puede ser un motor de cambio, impactando no solo a los alumnos, sino también a sus familias y comunidades", destacó la diputada federal. Subrayó que los desafíos ambientales actuales requieren respuestas inmediatas y la participación activa de todos los sectores. Desde la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la educación ecológica en las escuelas. En este sentido, Meggie Salgado anunció su intención de gestionar recursos en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación, con el propósito de:

- Impulsar proyectos escolares con impacto ambiental, como huertos sustentables, campañas de reciclaje y conservación de espacios naturales.



Informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez

Ya cuentan 28 basureros clandestinos clausurados

DE LA REDACCIÓN

Alrededor de 28 basureros clandestinos han sido clausurados en el estado de Morelos, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.



ALREDEDOR DE 28 basureros clandestinos han sido clausurados en el estado de Morelos, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

NUEVAS FECHAS

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces vive con discapacidad y tiene entre 30 y 59 años

¡Regístrense!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Identificación oficial vigente*
- CURP*
- Comprobante de domicilio* (máximo 3 meses de antigüedad)
- Certificado de discapacidad permanente emitido por el centro de salud de tu localidad
- Número telefónico de contacto

*Documentación en original y copia

Del 19 al 28 de febrero

De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Avenida Plan de Ayala 825, local 26 y 27, tercer nivel, col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL:
777 310 06 40

En entrevista, el funcionario estatal, indicó que, se multó al municipio de Huitzilac por su basurero clandestino, con más de 2 millones de pesos, por lo que, no cuentas con un espacio para depositar sus desechos sólidos y acuden al municipio de Cuernavaca, para a tirar su basura.

Señaló que, sólo tres municipios cuentan con su permiso para el funcionamiento de sus basureros, y el resto de los presidentes municipales han sido exhortados a clausurar los basureros clandestinos que operan de manera irregular y afecta gravemente al medio ambiente.

Ante las denuncias de los vecinos de la exmina de Tezontepec sobre la presencia de camiones que arrojan escombro, vidrio y otros residuos sólidos, el titular de la SDS anunció que, multará y se sancionará a los responsables.

"Si el Ayuntamiento de Jiutepec ha dado

el permiso o autorizó que se tire basura en el predio, será sancionado", expresó. Comentó que, el gobierno de Morelos no permitirá que los municipios sean omisos ni mucho menos sean partícipes, de que se habiliten estos lugares para tirar basura de emanará clandestina.

En el tema de la ex mina de Tezontepec, dio a conocer que se acercará con el municipio para investigar de dónde provienen los camiones, ya que, el grave problema es que el terreno es un predio particular y se requiere de un permiso para poder ingresar.

Anuncian operativo para intentar contener el 8-M

GUADALUPE FLORES

El operativo 8M es un despliegue de seguridad y vialidad que se realiza con motivo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Explicó que el Gobierno del estado prepara operativos para garantizar manifestaciones seguras durante el 8M en Morelos. Informó que habrá policías mujeres que no portarán armas ni toletes.

"El 8M se implementarán los protocolos de seguridad, pero sobretodo de protección a quienes se manifiesten", dijo El encargado de ma política interna del estado.

Aseguró que habrá protección para las mujeres que participen los continentes.

Además, dijo que se garantiza la seguridad para las participantes de las diferentes marchas del 8M en Morelos.

También garantizó respeto absoluto a las manifestaciones que se desarrollarán en varias partes del estado el próximo 8 de marzo como parte del Día Internacional de la Mujer.

Salgado Brito dijo que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) desplegará policías mujeres que no portarán armas ni toletes.

También habrá unidades de rescate y urgencias médicas, además, de elementos de Protección Civil.

Indagar caso de drogas y celulares pide TUJA

EDMUNDO SALGADO

Luego de que fueran encontradas drogas y teléfonos celulares al interior del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes, (Cempla), la presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, Adriana Pineda, aseguró que es una situación grave y se debe de investigar a las autoridades que permiten la entrada de estos objetos y sustancias.

Y es que este jueves, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dio a conocer que se realizó un operativo en este centro penitenciario para menores de edad, en donde se encontraron teléfonos celulares y sustancias con características similares a las drogas, los cuales estaban escondidos en las paredes. Ante tal situación, la magistrada aseguró que esta situación es grave ya que en lugar de que estén en un lugar en donde se busca su reeducación para lograr su reinserción a la sociedad, se les permite que cuenten con estas sustancias que son constitutivas de un delito. "Por supuesto que no es algo deseable

porque esto forma parte del proceso de desarrollo y también de educación de la persona adolescente, y desde luego que tengan este tipo de circunstancias en un lugar que debe estar destinado para su reeducación, pues desde luego que es preocupante", explicó.

Adriana Pineda añadió, que para evitar que los adolescentes tengan objetos y sustancias prohibidas, es importante que se investigue a las personas que han permitido el ingreso de estas cosas y se sancione como lo marca la ley.

"De hecho el propio tribunal ha iniciado en algunos momentos cuando los adolescentes presentan alguna incidencia sobre las circunstancias internas, nosotros intervenimos y analizamos esas incidencias, desde luego haciendo señalamientos con las autoridades, así que esta condición que se acaba de detectar no va a acabar todavía en un tema de la localización, sino de ir a la responsabilidad de quien ha permitido que se ingrese este tipo de sustancias al centro especializado", concluyó la magistrada del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

El PAN va por la reforma al PJ si hay modificaciones locales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, destacó que, en relación con la reforma judicial, Acción Nacional podría apoyar una modificación si se abre un espacio para modificar aspectos clave que considera necesarios, especialmente aquellos que podrían beneficiar al Poder Judicial.

Indicó que uno de los puntos más importantes es que las modificaciones permitan la inclusión de personas confiables y honorables en los puestos judiciales, asegurando que el proceso sea transparente y público.

El coordinador del Grupo Parla-

mentario del PAN en el Congreso local, expresó su postura en torno a la reelección, comentando que, en algunos municipios, esta ha sido beneficiosa.

Sin embargo, subrayó que, en temas de nepotismo, Acción Nacional está completamente en contra, enfatizando que no es aceptable que familiares de funcionarios, como alcaldes y alcaldesas, ocupen cargos dentro del gobierno local.

En cuanto a la reforma judicial en Morelos, mencionó que el Ejecutivo cumplió con su parte del proceso en los primeros 180 días, aunque dejó claro que no existe presión para que el Congreso apruebe una decisión definitiva antes de mediados de marzo.

Martínez Terrazas explicó que, si no se alcanza un acuerdo, la elección de magistrados podría posponerse hasta 2027.

Sobre la reforma como fue planteada, el presidente de la Junta Política manifestó que Acción Nacional no la apoyaría tal como está, por lo

que criticó el método de selección en el Senado, haciendo referencia a la "tómbola" que generó controversia, y subrayó la necesidad de un sistema más transparente, que seleccione a personas con una carrera judicial sólida.

Por último, Martínez Terrazas

afirmó que, aunque la elección de magistrados por voto es un tema que ya está establecido en la ley, es necesario limpiar todo el procedimiento para garantizar que no haya vínculos políticos indebidos en la selección de los miembros del Poder Judicial.



EL COORDINADOR DEL Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, expresó su postura en torno a la reelección, comentando que, en algunos municipios, esta ha sido beneficiosa.

Van por el consenso legislativo en las reformas federales: JSL

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los grupos y fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado están trabajando en una reforma que se llevará a cabo por consenso, asegurando que cada punto de vista y postura aportada enriquecerá el proceso, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López.

Al respecto, precisó: "es válido que cada quien traiga su postura o posicionamiento", afirmó Solano López, quien subrayó la importancia de este enfoque inclusivo.

La diputada local expuso que, en relación con los temas a tratar, se ha

tenido un primer encuentro con una parte del Congreso, pero se planea realizar otra reunión próximamente para continuar con el proceso de integración.

Además, comentó que las barras, colegios y foros de abogados han solicitado audiencia para incorporar sus puntos de vista en las discusiones, lo que ayudará a enriquecer el análisis y las propuestas de la reforma.

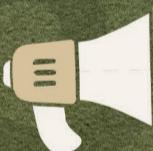
"Seguimos trabajando en este tema, revisando las propuestas y tratando de entregar un trabajo que sea de utilidad. Ya hemos comenzado a recibir y trabajar en las propuestas de los abogados, y tenemos temas importantes en la agenda, como el

número de magistrados", explicó. Solano López también detalló que ya se han llevado a cabo reuniones previas durante el primer periodo de sesiones ordinarias, y ahora se continúa con las mesas de trabajo específicas. Aunque algunos temas avanzan más rápido que otros, la diputada resaltó que se está haciendo un esfuerzo arduo para lograr consensos y que las propuestas se entreguen a tiempo.

Por último, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso dejó en claro que, aunque algunos están a favor y otros en contra de la reelección, se está trabajando de manera seria y comprometida para lograr el mejor resultado posible para el país.

Llegó la **temporada de CARNAVALES**

Si acudes a alguno considera lo siguiente:



Sigue las indicaciones de las autoridades



Extrema cuidado con menores de edad, adultos mayores y embarazadas



Si tienes síntomas de enfermedades respiratorias quédate en casa



Modera el consumo de alcohol y no manejes bajo sus efectos



Evita empujones y acuerda puntos de encuentro



Actúa con tolerancia y respeto hacia los demás



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Propiedad de “La Barbie” servirá como un centro de personas discapacitadas

GUADALUPE FLORES

El rancho que perteneció al narcotraficante Edgar Valdés Villarreal alias "La Barbie" ubicado en el poblado de Atlacholoya en municipio de Xochitepec será utilizado para la construcción del Centro de Vida Independiente para personas con discapacidad.

El presidente municipal de Xochitepec, Roberto "Chalo" Flores Zúñiga, informó que este proyec-

to se espera iniciar la construcción este mismo año.

"Este año iniciará el arranque que la construcción en el predio que su ubicación en el poblado de Atlacholoya", dijo.

En entrevista, el edil informó que la Federación donó predio al Gobierno del estado.

Comentó que la gobernadora Margarita González Saravia anunció que se construirá un centro para personas con discapacidad.



EL RANCHO QUE perteneció al narcotraficante Edgar Valdés Villarreal alias "La Barbie" ubicado en el poblado de Atlacholoya en municipio de Xochitepec será utilizado para la construcción del Centro de Vida Independiente para personas con discapacidad.

"La verdad es un terreno muy grande. Es un gran proyecto el Centro de Vida Independiente para todos los discapacitados de

todo el estado", dijo. Dicho inmueble, el rancho "El paraíso" fue decomisado a "La Barbie" que fue capturado en

2010. El lugar tiene un valor comercial de 61 millones de pesos y mide 2.5 hectáreas.

Reafirma el estado coordinación con Cuernavaca en la seguridad

EDMUNDO SALGADO

Ante la designación del nuevo titular de la Policía de Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana aseguró que seguirán los trabajos coordinados para bajar la incidencia delictiva en la capital del estado.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien dio la bienvenida al nuevo encargado de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo García Delgado, de quien dijo pronto se tendrán los resultados de sus exámenes de control de confianza.

"Los integrantes de la Mesa de Coordinación y Construcción de Paz y de Seguridad de Morelos in-

tegrados por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Fiscalía Morelos, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Secretaría de Gobernación y Fiscalía General de la República, celebramos que el presidente municipal de Cuernavaca, el maestro José Luis Salgado, y los integrantes del Cabildo municipal, hayan designado como titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano al capitán Guillermo García Delgado, a quien le damos la bienvenida y le deseamos el mayor éxito en su nueva responsabilidad", explicó.

El jefe policiaco señaló, que el Gobierno de Morelos seguirá trabajando con el nuevo funcionario municipal con el fin de realizar operativos coordinados y conti-

nuar con la disminución de la incidencia delictiva.

"Refrendamos nuestro compromiso para continuar trabajando de manera coordinada en los operativos interinstitucionales y el intercambio de video del C4, la atención al auxilio ciudadano como lo hemos hecho en los últimos cuatro meses en favor de la seguridad de las familias que habitan en la capital del estado y de la zona metropolitana", concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe mencionar, que el Cabildo designó por mayoría la mañana del miércoles, a Guillermo García como nuevo titular de la corporación policiaca municipal en sustitución de Alicia Vázquez Luna, quien por motivos de salud solicitó licencia al cargo.

¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIO EL REGISTRO!
www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Con programas deportivos y sociales contrarrestarán violencia en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El estado de Morelos ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en diversos delitos, como el feminicidio, por lo que ante esta situación, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado reconoció que urgente implementar acciones contundentes a través de programas deportivos y sociales para contrarrestarán la violencia.

Quevedo Maldonado, legisladora de Movimiento Ciudadano, destacó la importancia de generar proyectos y programas deportivos y sociales que involucren a las niñas, niños y jóvenes, ya que, a través del deporte, se pueden atacar algunos de los principales problemas que enfrenta la sociedad actual.

"Es fundamental que el gobierno de Morelos asuma su compromiso para trabajar desde las escuelas, las instituciones educativas y los espacios públicos y deportivos, de manera que los jóvenes tengan acceso a una amplia gama de disciplinas; de este modo, toda la energía que tienen

puede canalizarse de manera positiva", señaló la diputada.

La legisladora también subrayó la importancia de trabajar de manera coordinada, con la participación de todos los sectores de la sociedad, para cambiar la situación de violencia en el estado. "Vamos a seguir trabajando en este sentido, con el compromiso de cambiar la realidad y garantizar un futuro mejor para las nuevas generaciones", agregó. Reconoció que el estado de Morelos ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en diversos delitos, como el feminicidio, ante esta situación, consideró urgente implementar acciones contundentes que permitan mitigar este grave fenómeno social. "Es fundamental que el gobierno de Morelos asuma su compromiso para trabajar desde las escuelas, las instituciones educativas y los espacios públicos y deportivos, de manera que los jóvenes tengan acceso a una amplia gama de disciplinas. De este modo, toda la energía que tienen

puede canalizarse de manera positiva", señaló la diputada.

Alertan especialistas de dificultad para tratar enfermedades raras

GUADALUPE FLORES

Enfermedades raras carecen de tratamiento y no hay un registro de pacientes, lamentaron especialistas médicos.

Pilar Pichardo Egea, médica especialista en Oncología consideró urgente la creación de un registro de pacientes con enfermedades raras.

Detalló que este registro tendría la finalidad de garantizar el acceso a un diagnóstico oportuno. Además, de tratamientos adecuados y políticas públicas efectivas que atiendan las necesidades de quienes padecen alguna enfermedad rara.

Señaló que son cerca de ocho

millones sufren enfermedades raras en México y en Morelos se desconoce el número de pacientes porque no existe un registro. Dijo solo el cinco por ciento de los pacientes llevan un tratamiento específico, pero se requiere capacitación de los médicos para identificar los síntomas y dar un diagnóstico acertado. Además, indicó que las autoridades deben destinar presupuestos para dar la atención a los pacientes para que aspiren a una mejor calidad de vida. La oncóloga dijo que en Morelos hay una alta incidencia de Amiloidosis sobre todo en Puente de Ixtla con más de 50 casos.



ENFERMEDADES RARAS CARECEN de tratamiento y no hay un registro de pacientes, lamentaron especialistas médicos.



EL ESTADO DE Morelos ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en diversos delitos, como el feminicidio, por lo que ante esta situación, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado reconoció que urgente implementar acciones contundentes a través de programas deportivos y sociales para contrarrestarán la violencia.

Apuran abogados al Congreso para la reforma judicial local

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos acudieron al Congreso del estado para solicitar que se lleven a cabo mesas de trabajo para analizar la reforma al Poder Judicial.

Fue la mañana de este miércoles, cuando los litigantes se presentaron en las instalaciones del Poder Legislativo, en donde en voz de Ricardo Popoca González, aseguraron que hay muy poco tiempo para aprobar la reforma a nivel estatal, por lo que es necesario que se lleven a cabo reuniones para analizar la armonización que se realizará en lo local.

"Ya se está agotando el tiempo, los estados tienen hasta el mes de marzo para llevar a cabo la armonización de la reforma al Poder Judicial y hasta el momento no hay una mesa de trabajo para que nosotros como abogados, como especialistas en Derecho, podamos opinar y dar a conocer las propuestas, por eso estamos aquí en el Congreso, estamos buscando que se inicien esas mesas de trabajo", explicó.

El litigante señaló, que existen algunos cambios que se deben hacer a lo aprobado a nivel federal, ya que en Morelos no es viable la reducción del número de magistrados de 22 a nueve como se propone, ya que ello generaría una parálisis mayor a

la que ya existe.

"Los abogados creemos que no se debe de aprobar como se hizo a nivel federal, debe de haber cambios que ayuden a mejorar la impartición de justicia, pongo ejemplo la propuesta de reducir de 22 magistrados a nueve, eso no lo vemos viable porque ahorita si de por sí hay rezago, ahora con solo nueve la parálisis será muy evidente, entonces

queremos que se hagan cambios en algunos temas que consideramos que no serán buenos para la justicia en el estado", concluyó Popoca González.

Cabe mencionar, que también acudieron los abogados Cipriano Sotelo Salgado, Enrique Paredes Sotelo y Pedro Martínez Bello, quienes fueron atendidos por la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano.



ABOGADOS DE MORELOS acudieron al Congreso del estado para solicitar que se lleven a cabo mesas de trabajo para analizar la reforma al Poder Judicial.

Nueva Seprac se coordinará con fuerzas estatales y GN



LUEGO DE SER designado por el Cabildo de Cuernavaca como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, el militar en retiro Guillermo García Delgado aseguró que tendrá una importante coordinación con las fuerzas federales y estatales para bajar la incidencia delictiva.

Se multiplican los ambulantes el fin de semana: comercio formal

DE LA REDACCIÓN

En entrevista, el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, indicó que, han identificado un aumento de vendedores informales que provoca la saturación de las calles del centro de la capital. Dijo que, se necesitan de incentivos para que el emprendedor comience a emprender desde la formalidad, con una propuesta donde le sea factible pagar y al mismo tiempo contribuya a la economía.



EN ENTREVISTA, EL presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, indicó que, han identificado un aumento de vendedores informales que provoca la saturación de las calles del centro de la capital.

EDMUNDO SALGADO

Luego de ser designado por el Cabildo de Cuernavaca como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, el militar en retiro Guillermo García Delgado aseguró que tendrá una importante coordinación con las fuerzas federales y estatales para bajar la incidencia delictiva, principalmente el homicidio. Así lo informó en entrevista con medios de comunicación, en donde el nuevo jefe policial dejó en claro que una de sus primeras acciones será la de analizar el número de elementos que tiene la dependencia y conocer al personal con el fin de iniciar con las acciones que permitan continuar con la disminución de la incidencia delictiva, como lo es el reclutamiento de más uniformados.

“Ahora voy a recibir las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, voy a llevar a cabo las acciones que me ordenó el presidente municipal, vamos a iniciar con el reclutamiento de gente porque es muy bajo el personal, vamos a estudiarlos a fondo para ver si hacemos algunas modificaciones, seguiré trabajando conforme a las instrucciones giradas por el presidente”, explicó.

García Delgado agregó, que mantendrá una coordinación constante con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ya que los operativos en conjunto han logrado garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos, pero sobre todo, la disminución de la incidencia delictiva como los homicidios.

“El tema de los homicidios es un tema importante sobre segu-

ridad, Cuernavaca se mantenía en todos los principales lugares junto con otros municipios pero parece que ya ahora ha salido un poco más, vamos avanzando un poco menos en el tema de los homicidios por lo que la coordinación con la Guardia Nacional, Zona Militar y Policía del Estado va a ser una coordinación muy estrecha puesto que vamos a llevar a cabo todas las acciones junto con ellos”, concluyó García Delgado.

Cabe mencionar, que Guillermo García tiene 54 años de edad y es capitán retirado del Ejército Mexicano y ha desempeñado diferentes cargos en la Fiscalía General del Estado de Guerrero y en las entidades de Tamaulipas, Sonora, Nuevo León, Querétaro y Zacatecas en los que se destacó como Director de Inteligencia y Coordinador de Seguridad.

Brindará seguridad el estado en el carnaval de Tepoztlán

GUADALUPE FLORES

Blindan con seguridad el Carnaval de Tepoztlán para evitar escenarios de violencia y se controlará la venta de alcohol en la vía pública, informó Miguel Ángel Peláez Gerardo, subsecretario de Gobierno.

En entrevista, dijo que para garantizar la seguridad se blindará de seguridad al Carnaval del Pueblo Mágico de Tepoztlán con Guardia Nacional y Secretaría de

Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Anunció que se implementará un operativo especial de vigilancia para el Carnaval durante el evento que se desarrollará del 1 al 4 de marzo de 2025.

Explicó que el mega operativo contempla la participación de elementos de Seguridad Pública, elementos de la Guardia Nacional, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y elementos de la Coordinación estatal.

También habrá vigilancia aérea con el uso de drones y el sobrevuelo de un helicóptero, informó el funcionario estatal.

Peláez Gerardo, comentó que se realizó un operativo especial porque es uno de los carnavales más visitados de Morelos.

Además, dijo que se controlará la venta de alcohol en la vía pública para evitar ingestión de bebidas embriagantes para evitar eventos que pongan en riesgo la seguridad del evento.



BLINDAN CON SEGURIDAD el Carnaval de Tepoztlán para evitar escenarios de violencia y se controlará la venta de alcohol en la vía pública, informó Miguel Ángel Peláez Gerardo, subsecretario de Gobierno.

Otorgan 340 créditos para madres solteras

DE LA REDACCIÓN

El beneficio directo para madres solteras es el objetivo principal de la creación del crédito especial “Rosa”, que mantiene vigente el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), con un monto máximo de 10 mil pesos.

Lo anterior, con el fin de abonar y construir una sociedad más justa y humana para las madres que tienen hijos de cero hasta los 18 años de edad, incluyendo a menores de cualquier edad con alguna discapacidad sensorial, motriz, mental, entre otras, y que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido a la ausencia y falta de apoyo

económico de un progenitor.

Al respecto, el director general del ICTSGEM, Enrique Iragorri Durán, dio a conocer que, de enero a la fecha, se han otorgado 347 créditos por un monto de tres millones 376 mil 500 pesos. Dicho crédito no requiere aval ni antigüedad mínima de cotización. La tasa de interés es del ocho por ciento anual, sin exceder el 80 por ciento de la capacidad de pago, y se puede solicitar aun con créditos vigentes.

A través de estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso de garantizar un servicio social solidario y contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación, especialmente en apoyo a grupos vulnerables.

CRÉDITO ROSA

CON UN MONTO MÁXIMO DE \$10,000.00

REQUISITOS:

- Sin antigüedad, sin aval.
- Con una tasa de interés del 8%.
- Plazo de pago de 18 meses.
- Acta de nacimiento de hijos hasta los 18 años o con discapacidad de cualquier edad.
- El estado civil de la afiliada debe ser “soltera” en su registro de afiliación.

AGENDA TU CITA EN EL CAT AL:
777 312 11 70

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

ICTSGEM
INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



EL BENEFICIO DIRECTO para madres solteras es el objetivo principal de la creación del crédito especial “Rosa”, que mantiene vigente el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), con un monto máximo de 10 mil pesos.



En Coatlán del R. se rescatan espacios públicos propuestos por la población

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones de la estrategia “Comunidades de convivencias para el bienestar” que promueve el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Bienestar, encabezada por Silvia Salazar Hernández, y en coordinación con el Ayuntamiento de Coatlán del Río, se realizó un recorrido por tres espacios públicos de este municipio, los cuales fueron propuestos por la ciudadanía para su rescate. En ese contexto, se llevó a cabo la tercera sesión del taller de Participación Social, que, en esta ocasión, reunió a las y los participantes en el zócalo municipal, para realizar un recorrido por los espacios sugeridos para su rehabilitación.

Las vecinas y vecinos de las localidades de Cocoyotla, Buena Vista, Michapa, San José, Chavarría, Tilancingo, La Mojonera y Centro propusieron la instalación de una zona de juegos infantiles en el zócalo; asimismo, visitaron “El vado”, un espacio junto al río, donde se podrían realizar actividades al aire libre; además de un área cercana al panteón municipal donde se podría habilitar un parque con actividades recreativas.

Por su parte, el director general de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional, Máximo Juárez Elizarrarás, expresó que estas actividades tienen como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de

las comunidades con la colaboración activa de sus habitantes. Finalmente, Lidsay Mejía Anzures, directora de Rescate y Mantenimiento de Espacios Públicos,

entregó un formato impreso a las y los participantes, donde podrán priorizar los problemas de cada una de las propuestas y analizar la viabilidad de los proyectos.



COMO PARTE DE las acciones de la estrategia “Comunidades de convivencias para el bienestar” que promueve el Gobierno del Estado, y en coordinación con el Ayuntamiento de Coatlán del Río, se realizó un recorrido por tres espacios propuestos para su rescate.

Se impulsa el autoempleo en el sector gastronómico



DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, refuerza la proyección internacional del estado a través de la formación de especialistas en parrilla, una iniciativa impulsada por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor).

Al respecto, Verónica Morales Hernández, directora general del

Icatmor, informó que 42 participantes concluyeron satisfactoriamente el curso de parrilla, donde adquirieron conocimientos sobre el mantenimiento de equipos, tipos de combustibles, reconocimiento de cortes de carne y técnicas de cocción.

"Nuestro compromiso es acercar oportunidades de aprendizaje a todas y todos, contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida y fomentando el emprendimiento, ya que esta formación brinda herramientas clave para el autoempleo y el fortalecimiento del sector gastronómico en Mo-

relos ", subrayó.

Cabe resaltar que el curso se llevó a cabo en los planteles Cuernavaca, Anenecuilco, Puente de Ixtla y en las Acciones Móviles en Tlaltizapán y Tlaquiltenango, facilitando el acceso a la capacitación en diferentes regiones de la entidad.

Con estas acciones, Morelos, "La tierra que nos une", avanza en la consolidación de un entorno económico dinámico, donde el conocimiento y la capacitación son motores clave para la generación de empleo y el desarrollo productivo del estado.



DE LA REDACCIÓN

Luego de una jornada sabatina en la cancha techada de básquetbol de la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca, se realizó el selectivo estatal de halterofilia rumbo al macroregional de Nacionales Conade 2025, con la participación de más de 50 atletas. El evento organizado por la Asociación Morelense de Levantamiento de Pesas contó con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

Juan Felipe Domínguez Robles, titular del Indem, detalló que son 40 las y los morelenses que competirán en el macroregional en las categorías sub15, 17, 20 y 23, tanto en la rama femenil como varonil; y recalcó que el torneo estatal incluyó los levantamientos olímpicos de arranque y envío, en las divisiones de peso que marcan las regulaciones de la Federación Internacional de Halterofilia y la Federación Mexicana de la especialidad.

Por su parte, Karla Perea Félix, quien es presidenta de la agrupación, especificó que las 23 halteristas seleccionadas son: Melissa Cuellar, Katya Ramírez, Janitzia Bandera, Milca García, Emily González, Zuria Alvarado, Dulce Francisco, Celsa González, Natalia Alvarado, Denisse Arango, Getzemanny Flores, Marfa Luisa Valenzuela, Lluvia Marení Moreno, Ainoha Cuéllar, Nahomi Canalizo, María Alvarado, Fátima García, Michelle Domínguez, Mildred Hinojosa, Nicole Pineda, Zaira Sofía Brito, Thadit Chagoyan e Ilse Contreras.

Mientras tanto en la rama varonil los 17 halteristas son: Alan Díaz, Emiliano Gutiérrez, Axel Jiménez, Joshua Islas, Máximo Islas,

Christian Hernández, José Escobar, André de la Fuente, Nicolás Avilés, Ulises Jiménez, Alexis Arellano, Gerardo Díaz, Caleb García, Esteban Zariñana, Cristian Robles, Bryan González y Mauricio Chagoyan.

Finalmente, Domínguez Robles recalcó el apoyo de la gobernado-

ra Margarita González Saravia a las disciplinas deportivas en Morelos, y destacó el crecimiento de esta disciplina, que año con año ha sido constante gracias al trabajo de las y los deportistas, así como de sus entrenadoras y entrenadores obteniendo medallas a nivel nacional.



EL GOBIERNO DE Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, refuerza la proyección internacional del estado a través de la formación de especialistas en parrilla, una iniciativa impulsada por la SDEyT, por medio del Icatmor.



LUEGO DE UNA Jornada sabatina en la cancha techada de básquetbol de la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca, se realizó el selectivo estatal de halterofilia rumbo al macroregional de Nacionales Conade 2025, con la participación de más de 50 atletas.

Se realizó torneo de ajedrez para selectivo a competición nacional

DE LA REDACCIÓN

Con el aval de la Federación Mexicana de Ajedrez, A.C. y del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, se realizó el Torneo Preseletivo Masivo de la especialidad, válido para ranking nacional rápido, en el gimnasio "La Rana", de la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca.



Durante el selectivo, Rubén Canales Inocencio, presidente de la Asociación de Ajedrez de Morelos, detalló que la competencia contó con seis rondas y se tuvo la participación de más de 150 ajedrecistas provenientes de 25 municipios del estado.

Además, comentó que quedaron definidos las y los especialistas del deporte ciencia que competirán en el selectivo estatal final, que se

realizará del 28 de febrero al 02 de marzo, en la unidad deportiva Revolución.

Asimismo, indicó que quienes competirán en el estatal final, dentro de la categoría U12, son: Kevin Gálvez, Blas Domínguez, Christian López, Jorge Osornio, Killian Méndez, Alan Velázquez, Emiliano Wences y Jonathan Mateo; mientras que en la rama femenil son: Alma González, Naiara González, Eunice Gómez, Akemy Hernández, Maritere Al-



Lessly Quiroz.

Por su parte, en la categoría 17-20 varonil: Brian Gálvez, Jorge Vázquez, Víctor Leonel, Moisés Díaz, David Otazo, Diego Salgado, David Contreras, y Agustín Urbina, y en la femenil: Yotzzabel Montiel, Tania Tello, Xóchitl Bello, Marbella Hernández, Ángeles Bello, Regina Osorio, Valeria Sánchez y Shirley Mariel.

El titular del Indem, destacó que, para la realización de este selectivo, hubo torneos de fogueo en tres diferentes regiones de Morelos (Temoac, Puente de Ixtla y Cuernavaca), los cuales, además de ayudar a practicar, fungieron como un impulso deportivo de la disciplina en el estado, que es una de las principales tareas del Gobierno del Estado de Morelos. Finalmente, puntualizó que la etapa macroregional se realizará

en el estado de Jalisco, de cara a la justa nacional, contando con el respaldo del Poder Ejecutivo, a través del Instituto del Deporte. El ajedrez tiene sus orígenes en la India alrededor del siglo VI d.C., donde se conocía como "chatarranga", un juego que simulaba una batalla y que incluía piezas que representaban la infantería, la caballería, los elefantes y los carros, antecedentes de los peones, caballos, alfiles y torres actuales. Desde la India, el juego se expandió a Persia, donde se enriqueció con elementos como el concepto de "jaque mate" (shah mat, que significa "el rey está atrapado"). Tras la conquista árabe de Persia, el ajedrez se difundió por el mundo islámico y llegó a Europa a través de la Península Ibérica durante la Edad Media, donde evolucionó hasta adoptar su forma moderna.

En Europa, el ajedrez experimentó cambios significativos entre los siglos XV y XIX, como la introducción de la dama (reina) como la pieza más poderosa, lo que aceleró el ritmo del juego. Durante el Renacimiento, se establecieron las reglas modernas, y en el siglo XIX se organizaron los primeros torneos internacionales, destacando el enfrentamiento entre Anderssen y Morphy. En 1886, se celebró el primer Campeonato Mundial oficial, ganado por Wilhelm Steinitz. Desde entonces, el ajedrez se ha convertido en un deporte mental global, con figuras legendarias como Capablanca, Fischer, Karpov, Kasparov y, en la actualidad, Carlsen, consolidándose como una disciplina que combina arte, ciencia y competición.



CON EL AVAL de la Federación Mexicana de Ajedrez, A.C. y del Indem, encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, se realizó el Torneo Preseletivo Masivo de la especialidad, válido para ranking nacional rápido, en la unidad deportiva Centenario.

Respaldan la Caravana de Medicina Tradicional

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura promueve el acceso y conocimiento a la medicina tradicional a través de la Caravana de Medicina Tradicional y Alternativa, que se desarrollará en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", en Cuernavaca, del 28 de febrero al 02 de marzo, ofreciendo una programación gratuita que incluirá pláticas, talleres,



LA SECRETARÍA DE Cultura promueve el acceso y conocimiento a la medicina tradicional a través de la Caravana de Medicina Tradicional y Alternativa, que se desarrollará en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", en Cuernavaca, del 28 de febrero al 02 de marzo.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,884 de fecha veinte de febrero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DE JESUS LOPEZ AVELAR, también conocida como MA. JESUS LOPEZ, a solicitud del señor URBANO ALVAREZ ROGEL, también conocido como URBANO ALVAREZ, quien aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor URBANO ALVAREZ ROGEL, también conocido como URBANO ALVAREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 21 de febrero del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

música y danza. Durante tres días, el público podrá conocer y experimentar las prácticas de médicos tradicionales, terapeutas alternativos, masajistas y productores de herbolaria. Asimismo, se contará con la presencia de artesanos y comerciantes de productos naturales, promoviendo un consumo consciente y solidario.

Montserrat Orellana Colmenares, titular de la Secretaría de Cultura de Morelos, destaca

có que "con estas iniciativas se busca preservar los saberes ancestrales y fortalecer el tejido comunitario. Apoyamos esta iniciativa que promueve el acceso a la salud y reivindica el conocimiento que se ha heredado generación tras generación".

El eje central de esta edición será la voz y el conocimiento de las mujeres, desde aquellas que preservan las tradiciones en sus comunidades hasta especialistas y científicas en áreas como herbolaria, partería, ecología y alimentación saludable. Su sabiduría es clave para la protección de la vida y el bienestar integral. Además de la oferta terapéutica y de productos saludables, la Caravana ofrecerá actividades de aprendizaje en torno a la siembra y preparación del maíz nativo, la cultura alimentaria tradicional, la salud mental y el medio ambiente. Estas dinámicas fomentan

la construcción comunitaria y garantizan el acceso universal a herramientas de bienestar. El evento es posible gracias a la colaboración de diversas organizaciones, entre ellas el colectivo de mujeres curanderas Mayahuelcalli, la organización de Medicina Tradicional y Fitoterapia Vegetalis, el Instituto Mexicano de Medicinas Indígenas Tlahuilli, el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto de Pueblos y Comunidades Afromexicanas de Morelos, además del respaldo de la Secretaría de Cultura.

La Caravana de Medicina Tradicional y Alternativa abrirá con una ceremonia de inauguración el viernes 28 de febrero a las 12:00 horas y concluirá el domingo 02 de marzo a las 18:00 horas.



notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 11,939 de fecha 21 de febrero del año 2025, en la que se hizo constar: que ante mi compareció la señora EMILIA SHAWN VIDALI, también conocida con los nombres de EMILIA SHAWN VIDALI-WILLS y EMILIA SHAWN VIDALI CALTAGNO, representada en este acto por su apoderada legal la señora DENISE SANDOVAL ROJAS, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FABIAN ALDAMA VIDALI.

En el mismo instrumento, la señora EMILIA SHAWN VIDALI, también conocida con los nombres de EMILIA SHAWN VIDALI-WILLS y EMILIA SHAWN VIDALI CALTAGNO, representada en este acto por su apoderada legal la señora DENISE SANDOVAL ROJAS se constituye formalmente como ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169º de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758º del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 25 de febrero de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.



- Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

CONVOCATORIA

DEPENDENCIA: Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Emiliano Zapata, Morelos.

ÁREA ADMINISTRATIVA: Dirección General.

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS A 28 DE FEBRERO DE 2025, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19, 20, FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 21, 24 Y 25 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE, EL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANNEAMIENTO DE AGUA DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

C O N V O C A

A los habitantes, organizaciones representativas de los sectores social, privado y de los usuarios de los servicios de conservación, agua potable y saneamiento de agua del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para formar parte del Consejo Consultivo a que se refiere el artículo 24 de la Ley Estatal de Agua Potable, bajo las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. - Son habitantes y/ asociaciones del Municipio, las personas que tengan su domicilio fijo en el territorio municipal.

SEGUNDA. – El Consejo Consultivo se integrará por tres miembros y/o asociaciones, mismos que durarán en su cargo un año, pudiendo ser reelectos.

TERCERA. – El Consejo Consultivo tendrá por objeto:

- I.- Hacer partípase a los usuarios en la operación del organismo operador, haciendo las observaciones y recomendaciones para su funcionamiento eficiente, y económico;
- II.- Evaluar los resultados de los organismos;
- III.- Proponer mecanismos financieros o crediticios;
- IV.- Coadyuvar para mejorar la situación financiera del organismo; y
- V.- Las demás que le señalen éste u otros ordenamientos.

CUARTA.- El registro de los Integrantes del Consejo Consultivo se llevará a cabo del 28 de febrero al 6 de marzo de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en las instalaciones que ocupa el SICAPEZ, en Av. No Reelección, s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Morelos, cp.62760.

CUARTA. - Los habitantes, organizaciones representativas de los sectores social, privado y de los usuarios de los servicios de conservación, agua potable y saneamiento de agua del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, interesados en registrarse como participantes para formar parte del Consejo Consultivo, deberán hacerlo personalmente y por escrito, dirigido al Director General del SICAPEZ a más tardar el día miércoles 05 de marzo de 2025, en las oficinas de la Coordinación Jurídica, ubicadas en Av. No Reelección, s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Morelos, C.P.62760.

QUINTA. - Para registrarse como participante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Original y copia simple para su cotejo, de la credencial para votar con domicilio en Emiliano Zapata, Morelos; anotando número telefónico.
- II.- Cuando se trate de asociaciones, acreditarán su constitución y representantes a través de los instrumentos jurídicos que autoriza la legislación civil en el Estado o de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- III. Tratándose de los usuarios, la constitución y designación de representantes podrá acreditarse a través del instrumento que se otorgue ante Notario público respectivo, o bien, directamente ante el funcionario competente del organismo operador, a quien corresponderá levantar el acta respectiva, que contendrá los nombres, domicilios y la designación del representante de los usuarios.
- IV. Constancia que acredite cuando menos 5 años de residencia en el Municipio de Emiliano Zapata.
- V.- No ser funcionarios o empleados del organismo operador o servidores públicos.
- VI. No haber sido sancionado por la comisión de algún delito;
- VI. No desempeñar cargo alguno de dirigencia partidista a nivel federal, estatal o municipal; y,
- VIII. Tener buena reputación, reconocimiento y prestigio público.

SEXTA. - Para efectos de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la base anterior, el ciudadano deberá anexar a la solicitud de inscripción, escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos marcados bajo las fracciones V, VI, VII y VIII de la BASE QUINTA de esta Convocatoria.

OCTAVA. - Son causas de remoción del Consejo Consultivo del Sistema de Conservación, Agua Potable

y Saneamiento de Agua de Emiliano Zapata, Morelos:

- I. Cuando se encontrase algún impedimento, o no cumpla con alguno de los requisitos;
 - II. Renuncia voluntaria;
 - III. Por abandono de sus funciones sin causa justificada, por más de tres veces consecutivas a las sesiones del Consejo Consultivo y Junta de Gobierno del SICAPEZ.
- En caso de separación del cargo de alguno de los integrantes del comité, la Junta de Gobierno propondrá al sustituto correspondiente.

DÉCIMA. - Los cargos del Consejo Consultivo son honoríficos por lo que no recibirán remuneración, compensación o gratificación alguna por el desempeño de sus funciones.

DÉCIMA PRIMERA. – Publíquese la presente convocatoria en el periódico de circulación estatal, en los lugares públicos de este Municipio, Estrados del Ayuntamiento y ordéñese darle máxima difusión en los diferentes medios de comunicación.

ATENTAMENTE

ROGELIO FELIX CASTAÑEDA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN,
AGUA POTABLE Y SANNEAMIENTO DE AGUA DE
EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

Av. No Reelección, s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Morelos, cp.62760 tel. 7773682376

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 04 de febrero de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 363/2024, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DALINDA HERNANDEZ FLORES; quien falleció el treinta de octubre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Andador Agustín de Iturbide número 19, Colonia Lienzo del Charro, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO.

En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 176/2024, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO, por tanto, por este medio se le emplaza y corre traslado con las copias simples exhibidas a DANIEL XICOTÉNCATL ORTEGA TOSCANO, en términos del auto de veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

JUTEPEC, MORELOS A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LICITACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública se encuentra para su consulta en un horario de 09:00 hrs a 16:00 hrs de Lunes a Viernes, en las oficinas de la Secretaría de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Adquisiciones ubicadas en: Calle Cuauhtemotzin no. 4, 2º piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000.

LICITACIÓN PÚBLICA número AC/SADMON/DGRM/DA/LP/004/2025	
OBJETO DE LA LICITACIÓN.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS Y LUBRICANTES para los vehículos de las Dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca, con Recurso Fiscal y para los vehículos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano con Recurso Federal.
JUNTA DE ACLARACIONES.	A las 10:00 horas del dia 03 de marzo 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos.)
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	A las 10:00 horas del dia 11 de marzo de 2025, en el Salón "José María Morelos y Pavón", ubicado en calle Motolinia, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.)
NOTIFICACIÓN DE FALLO.	A las 10:00 horas del dia 14 de marzo 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.)

Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las licitaciones públicas que anteceden se llevarán a cabo en un plazo normal, no menor de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

Cuernavaca, Morelos a 19 de febrero de 2025.

C.P. NURI QUITERIO TRENADO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
DE CUERNAVACA, MORELOS.

EDICTO

SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CARLOS FLORES PULIDO; en contra de SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE H. TRIBUNAL.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o. B.o.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
EXP. NÚM. 202/2024-2

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cuyus VICENTE PEREZ GONZALEZ, quien falleció a las DOS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES y el último domicilio del de cuyus fue el ubicado en CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO NO. 2, COLONIA HÉROES DE NACOZARI, CUAUTLA, MORELOS. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 117/2025-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 20 de Febrero de 2025.

A T E N T A M E N T E.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D E N D A L E J A N D R O H E R N Á N D E Z A R J O N A .

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARÍA LAURA CARRERAS VÁZQUEZ, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA GRACIELA BRITO SALGADO también conocida como MA. GRACIELA BRITO SALGADO y/o MARÍA GRACIELA BRITO, quien falleció EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRES, habiéndose radicado bajo el número de expediente 40/2025-2, siendo su último domicilio en PRIVADA ATLACOMULCO, NUMERO NUEVE, COLONIA CANTARRANAS, CUERNAVACA MORELOS haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ROSA ALBA SOLANO NERI, ARIANA GATICA SOLANO y CLAUDIA PAOLA GATICA SOLANO, denunciando la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE GATICA GARCIA, quien falleció el día dos de julio de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Nueva Inglaterra, número 205, Colonia Lomas de Cortes, del Municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 60/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO
FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 58/2025-2 del Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA VELASCO RANGEL y/o MARÍA ANTONIETA VELASCO denunciada por ANDREA KNOCHENHAUER VELASCO; quien falleció el día veintinueve de diciembre del dos mil veintiuno, a las once horas en Autopista en el kilómetro 245 Córdoba-Puebla, Maltrata, Veracruz, México; quien tuvo su último domicilio en Calle Río Bonito número 70, Rinconada Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores de la misma, apersonándose a deducirlos dentro del término de ley, a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalados para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a veinticuatro de febrero del dos mil veinticinco.

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.
LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.

Hallan el cuerpo de uno en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los trabajos que la Comisión de Búsqueda de

Personas del Estado de Morelos (CBPEM) lleva a cabo, se localizó el cuerpo de un masculino en el municipio de Cuernavaca.

Durante las labores en campo, también participaron autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC),

Fiscalía General del Estado de Morelos y Guardia Nacional (GN). La Comisión de Búsqueda de Personas reafirma que continúa

ejerciendo acciones multidisciplinarias y mantiene cercanía con familiares de víctimas, que buscan a sus seres queridos.



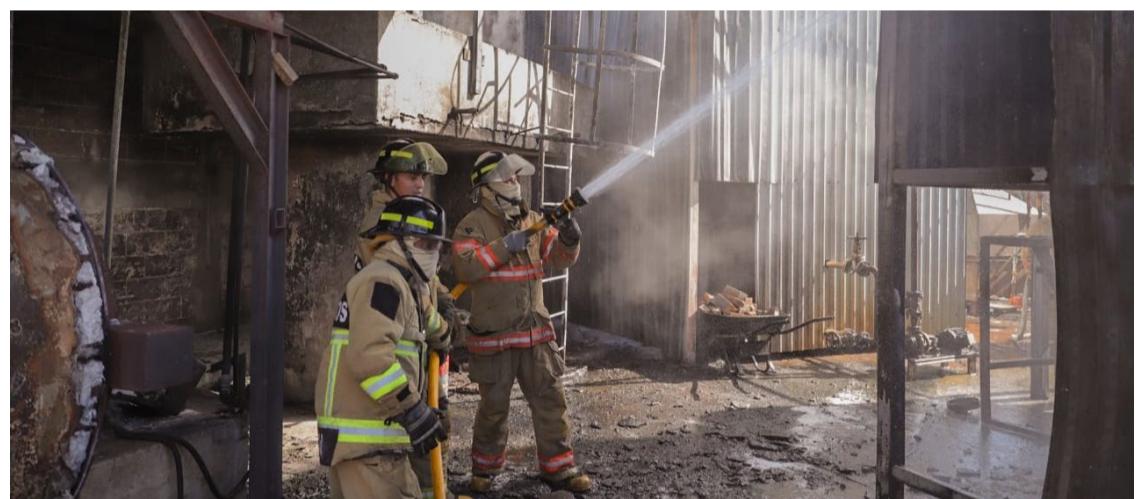
Feroz incendio en negocio de aceites industriales en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informa que, durante esta tarde, se registró un incendio en un establecimiento de aceites industria-

y de inspecciones de la CEPCM se desplegó rápidamente para llevar a cabo las acciones necesarias. Al llegar al lugar, se confirmó que bomberos y personal de Protección Civil de Ayala y Cuautla ya estaban realizando

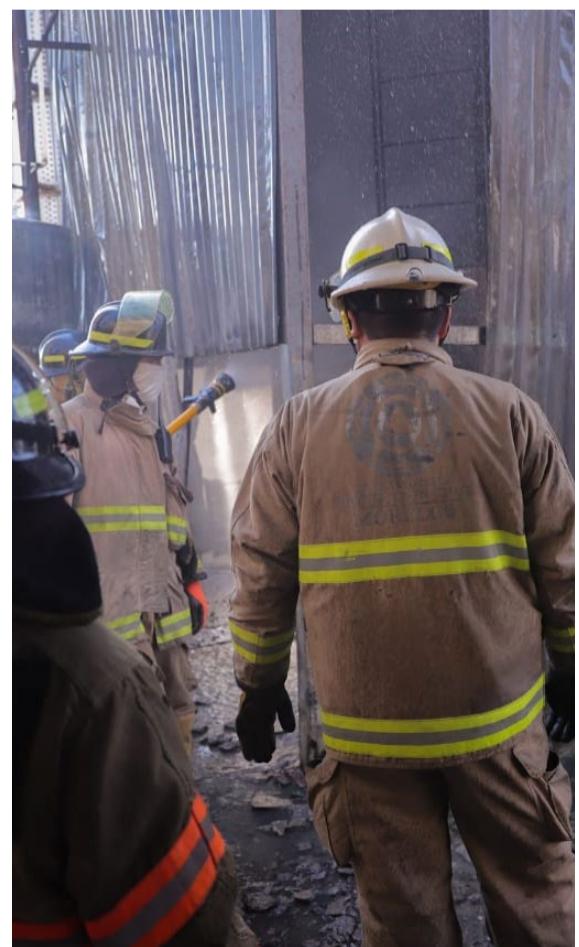
colaboraron en las tareas correspondientes. Gracias a la pronta intervención de los equipos de emergencia, no se reportaron víctimas fatales ni personas lesionadas, únicamente daños materiales. La CEPCM recuerda a la ciuda-



les ubicado en la ciudad industrial del municipio de Ayala. Ante esta situación, se activaron de manera inmediata los protocolos de emergencia correspondientes. En respuesta, personal operativo

labores para sofocar el fuego. Asimismo, se informó que en el operativo se contó con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Cruz Roja, delegación Cuautla, quienes

danía que, para solicitar asistencia oportuna, se encuentra disponible el número telefónico (777) 100 0515, el cual opera las 24 horas del día para brindar apoyo en situaciones de emergencia.



**notaría
12**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad
jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

**Sesión de derechos
e hipotecas**

Cofinanciamiento

Compraventa

**Constitución
de sociedades civiles**

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.**

A cuchilladas, mató a víctima; se va un cuarto de siglo a la cárcel

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la Justicia Oral, una sentencia de 25 años de prisión en contra de Amado Antonio "N", por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Emiliano Zapata. El Ministerio Público demostró que el 08 de agosto del año 2022, el sentenciado se encontraba en el domicilio de su madre, ubicado en el poblado de Tezoyuca, en donde se realizaba una fiesta de bautismo. Durante el desarrollo de la reunión, el hombre atacó a la persona víctima con un cuchillo

ocasionándole lesiones que finalmente le provocaron la muerte, huyendo el agresor del lugar. Al desarrollarse los actos de investigación e integrarse la carpeta de investigación, se obtuvo una orden de aprehensión cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Amado Antonio "N" de 45 años de edad. Al desarrollarse las diversas etapas procesales, se llegó a la audiencia de Juicio Oral, en donde un Tribunal de Enjuiciamiento impuso una pena de 26 años de prisión en su contra, así como el pago de más de un millón 200 mil pesos por la reparación del daño y multa.



Amado Antonio "N"



Cayó un quinto implicado en asesinato en Jiutepec

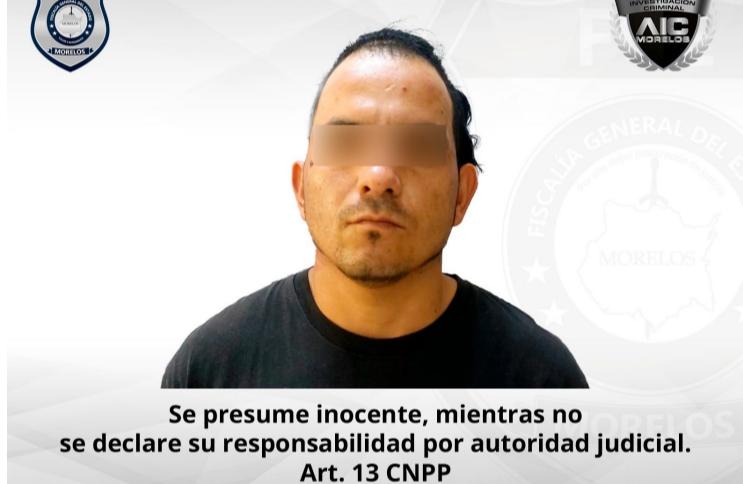
DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Marco Antonio "N", como quinto participante en el homicidio de un masculino en el mu-

nicipio de Jiutepec, cuyo cuerpo fue abandonado en Tepoztlán, y en audiencia respectiva, la Fiscalía Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso en su contra. La tarde del 21 de noviembre de 2024, la persona víctima llegó a un domicilio ubicado en la colonia Morelos,



Marco Antonio "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**

perteneciente al municipio de Jiutepec, lugar en donde se encontraban varios masculinos quienes lo agredieron físicamente. Los hombres habrían inmovilizado a la víctima atándolo de pies y manos, al tiempo de cubrirle el rostro con cinta adhesiva, y le provocaron la muerte por amputación a la altura del cuello, para posteriormente abandonar el cuerpo en la colonia Valle Alegre del municipio de Tepoztlán. Resultado de las investigaciones realizadas, se logró establecer la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes se obtuvieron las respectivas órdenes de aprehensión, es así que personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizará la detención de Efrén "N", Daniel "N" y Emiliano "N", y posteriormente la detención de Juan Andrés "N", quien además enfrenta proceso por narcomenudeo y portación de arma de fuego. Detectives de la AIC realizaron en el municipio de Temixco la detención de Marco Antonio "N" alias "El Mango", de 28 años de edad, como el quinto presunto participante en el homicidio. Durante la audiencia inicial, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra, y al acogerse a la duplicitud del plazo constitucional, se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar, y al realizarse la audiencia de continuación, fueron valoradas las pruebas en su contra dictándose la vinculación a proceso.

